

El Consejo Empresario Mendocino donó una “Unidad de Servicios de Emergencia” para San Rafael

20/07/2020

El Consejo Empresario Mendocino (CEM) donó dos Unidades de Servicios de Emergencia (USE) al Ministerio de Salud de Provincia, y una de ellas está destinada para San Rafael.

Según explicaron desde la entidad, se trata de módulos de atención primaria, cuya función principal es fortalecer la infraestructura del sistema de salud público, ampliando la capacidad instalada de los centros de atención para los afectados por el virus.

Las bases de las USE serán construidas por el gobierno provincial, y sobre ellas se montan los módulos sanitarios.

Cada módulo o Unidad de Servicio Especial (USE) tendrá 6 metros de ancho por 18 metros de largo, con una superficie de planta total de 108 metros cuadrados, basado en el concepto de construcción en seco y en el uso de paneles aislantes.

La dimensión de cada USE permite una configuración de un núcleo sanitario con 4 baños, 1 enfermería, 1 office y 16 camas.

Los bloques básicos que donó el CEM, de 108 m², se pueden expandir a versiones de mayor amplitud o configuraciones distintas, lo cual dependerá de futuras necesidades y de las políticas que desarrolle el Ministerio de Salud.

Además de la unidad destinada a San Rafael, la segunda se instalará en el distrito de Ugarteche en Luján de Cuyo.